

Marsans, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22559 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Juan Sebastián Casanovas Rodríguez en el área de conocimiento «Ingeniería del Terreno» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería del Terreno» y Departamento de Estructuras Arquitectónicas a don Juan Sebastián Casanovas Rodríguez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22560 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Escuela Universitaria a don José María Mata Perelló, en el área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» núm. 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José María Mata Perelló, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22561 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Vicente Medina Piles, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» núm. 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 615), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento de Protección de Cultivos, a don Vicente Medina Piles, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22562 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio Forn Alonso, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» núm. 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 615), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Antonio Forn Alonso, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22563 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Juan Trias Pairó, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» núm. 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 615), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento de Métodos Matemáticos en la Arquitectura, a don Juan Trias Pairó, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22564 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Francisco Arola Coronas, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» núm. 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 615), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento de Agronomía, a don Francisco Arola Coronas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22565 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Manuel Amado Soler Manuel en el área de conocimiento «Mecánica de Fluidos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del